DIPLOMADO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

DIPGIS

Resolución Facultativa No 1142/2023

Resolución del H. C. U. No.

FACULTAD DE INGENIERÍA / UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

OBJETIVO

Formar profesionales, con valores éticos, innovadores, con habilidad de desarrollar investigación y aplicación en la Gestión Ambiental, integrado al contexto de la ciencia y tecnología, con capacidad competitiva de responder a las necesidades de desarrollo económico y social, nacional y regional, defensor de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO - TERCERA VERSIÓN, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Ingenieros de cualquier especialidad, licenciado o técnico superior que se encuentre trabajando, desee incursionar, o desee completar su formación en la gestión ambiental. Es posible también involucrar a profesionales en el área social, siempre y cuando el equipo multidisciplinario sea considerado en los mecanismos de trabajo de los diplomantes.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El diplomante en Evaluación y Gestión Ambiental para Planes Programas y Proyectos de Desarrollo - Tercera Versión, Modalidad SEMIPRESENCIAL, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones:

- Capacitado para la planificación e implementación de la gestión ambiental.
- Capacitado en los Sistemas de EIA y CCA.
- Elaboración instrumentos de planificación ambiental.
- Elaboración de Informes de Control Ambiental, así como la interpretación de los resultados productos del Monitoreo Ambiental.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

UNIDAD DE POSGRADO IQPAAB

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado en Evaluación y Gestión Ambiental para Planes Programas y Proyectos de Desarrollo, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser profesionales con grado de Licenciatura en Ingeniería de cualquier especialidad.
- Ser profesionales con formación Técnico Superior.
- Estudiantes de último curso de pregrado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Pregrado (quienes serán cursantes regulares condicionados a presentar el Diploma Académico y Título Profesional hasta antes de la conclusión del programa para obtener el respectivo Certificado).

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- A la UMSA, la matrícula de Postgrado
- A la Facultad de Ingeniería, la colegiatura establecida (Plan de pagos)

Presentar los siguientes documentos en folder verde:

- Fotocopia de carnet de identidad
 - Fotocopia legalizada del Título de Provisión Nacional de Técnico Superior o

Licenciatura.

- Curriculum Vitae documentado.
- 5 fotografías tamaño 4x4 cm, fondo celeste.
- 1 fotografía tamaño 3x3 cm, fondo celeste.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 08/01/24 Registro de postulantes: Desde 08/01/24 Hasta 15/01/24 Inscripción: Desde 08/01/24 Hasta 05/02/24 Inicio de estudios Desde 05/02/24 Hasta 08/07/24

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 Meses

HORARIOS

Clases Virtuales – Plataforma UPG – IQPAA

Prácticas Presenciales: Planta de tratamiento de agua en Viacha

NÚMERO DE PLAZAS

30

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: 420 Bs/año Costo Colegiatura: 4.500.00 Bs.

Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales, etc.

NOMBRE DEL COORDINADOR

Ing. Paula Cecilia Soto Ríos PhD.

MAYOR INFORMACION

Dirección: Edificio Facultad de Ingeniería, Unidad de Posgrado Ingeniería Química, Segundo Piso

Avenida/calle: Plaza del Obelisco
Teléfonos: 2 205000 Interno 1107
Fax: 2 205000 Interno 1102
Email: posgrado.iqpaa@gmail.com
Teléfono móvil WhatsApp: 77531294

Página WEB: www.posgradoiqpaa.umsa.bo